

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REPRESENTACIONES FARMACEUTICAS REPFARM S.A.

En la ciudad de Guayaquil, al dieciocho días del mes de Agosto del dos mil quince, a las catorce horas con veintitrés minutos, en el local de la compañía **REPRESENTACIONES FARMACEUTICAS REPFARM S.A.**, ubicada en la Urbanización Santa Leonor Mz. 2 Sl. 7-A, se reúnen los accionistas de la compañía **REPRESENTACIONES FARMACEUTICAS REPFARM S.A.**, señor **CARLOS ENRIQUE CUEVA GONZALEZ**, poseedor de 99.999 acciones ordinarias y nominativas de U.S.\$ 1.00 cada una, y la señora Economista **JUANA ARNAO RAMIREZ**, poseedora de 1 acción ordinaria y nominativa de U.S. \$ 1.00 cada una, y, lo hacen con el objeto de celebrar la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **REPRESENTACIONES FARMACEUTICAS REPFARM S.A.** Al efecto encontrándose reunidos los componentes de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y tal como se demuestra con el libro de acciones y accionistas que me presentan en físico, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en vigencia, los Accionistas de esta Sociedad deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal para tratar los siguientes puntos de orden del día: 1) Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros consolidado del año 2014. Preside la junta el presidente de la sociedad señor **CARLOS ENRIQUE CUEVA GONZALEZ** y designan a la señora **OLGA TACLE RAMOS** Secretaria Ad-Hoc de la Junta, el señor Presidente dispone que la señora Secretaria elabore una lista de los señores accionistas presentes, hecho lo cual se constató que en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, razón por la que el señor Presidente declara instalada la Junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es, Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros consolidados del año 2014. Lo que es aprobado unánimemente por la Junta. No habiendo otros puntos que tratar el señor Presidente, dispone un receso para la redacción de la

presente Acta, hecho lo cual, reinstalada la Junta y leído que les fue íntegramente su texto a los comparecientes, éstos, se ratifican, afirman y firman la presente con el señor Presidente y la señora Secretaria-Hoc de la Junta que certifica.-----f) CARLOS ENRIQUE CUEVA GONZALEZ, ACCIONISTA, PRESIDENTE DE LA JUNTA; f) ECON. JUANA ARNAO RAMIREZ, ACCIONISTA; f) OLGA TACLE RAMOS, SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA,

Certifico que es fiel copia del original que reposa en los libros societarios de la compañía. Guayaquil, 18 de Agosto del 2015.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'OLGA TACLE RAMOS', is written over a circular stamp or seal.

OLGA TACLE RAMOS
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA
